

sus descendientes, según si les ofrecían ceremonias o no. Existían infinidad más; algunas eran elementos inanimados que para ellos se manifestaban con poderes divinos, como algunos montes, ríos, peñas, piedras, etc. También ciertos animales gozaban de tales poderes; buen ejemplo son el puma y el cóndor, a los cuales consideraban sagrados. Cada pueblo y cada ayllu, o agrupación familiar, poseía una huaca propia, y la llevaba consigo cuando se mudaban de un lugar a otro, buscando mayor abundancia de alimentos. Igualmente, al pelear con otras etnias, estaban presentes; y los que perdían, decían que su huaca iba vencida. (Álvarez, págs. 148-160.)

Sobre este particular es muy elocuente la narración de Juan de Betanzos a la muerte de Huayna Capac a raíz de la cual, como anteriormente se dijo, se iniciaron las guerras civiles entre sus dos hijos: Huáscar y Atahualpa, porque es un buen testimonio de la transformación, en el mundo andino, de un ser de carne y hueso en ídolo o huaca, incluso cuando ya los españoles habían hecho acto de presencia. De dicha versión se desprende que el cuerpo del emperador Huayna Capac momificado, a petición de Huáscar, fue llevado desde Quito al Cusco para que recibiese los honores que le correspondían, como a un nuevo dios en el Coricancha, el mayor templo del imperio; y por su parte, Atahualpa en Quito también decidió rendirle el mismo homenaje. Y así, con algunos cabellos, trozos de uñas y carne de su propio cuerpo, sacada en el proceso de la momificación, mandó hacer dos estatuas: una para dejarla en el palacio de dicha ciudad y otra para llevarla consigo en los desplazamientos y batallas. (Betanzos. 2.^a parte. Cpt. II, pág. 209.)

Pero la mayor parte de estas huacas estaban hechas de piedra; simbolizaban las figuras de los incas reinantes y de sus ancestros principales. Decían que aquéllos se les aparecían después de muertos, y les demostraban enojo enviándoles enfermedades, desgracias y hasta la muerte de algunos miembros de la familia, por no haberles hecho ceremonias y sacrificios desde que les enterraron. Había huacas por todas partes; incluso al hallarse de viaje, en ciertos lugares juntaban piedras —eran las llamadas apachetas— y todos los caminantes, que por allí pasaban, debían ofrecerles algún presente de coca verde o mascada, ojotas —sus zapatos—, plumas, maíz, afeites de las mujeres, o cualquier otra cosa; y si no llevaban nada, como símbolo de su agasajo, les depositaban un palo, otra piedra, una flor, etc. Hacían las ofrendas para que la huaca les fuera propicia durante la caminata.

Cuando los incas invadían un pueblo, prohibían el culto de las huacas locales; mas si las podían mover, los curacas invadidos las trasladaban al Cusco, acompañándolas de su leyenda o historia. Una vez en la ciudad sagrada, las llevaban ante el oráculo del Inca, quien las consultaba, y si le

contestaban, eran aceptadas y las mandaba adorar, devolviéndolas a su lugar de origen; en caso contrario, las hacía retirar del estamento religioso. (Bartolomé Álvarez, págs. 113-120.)

Siempre se había sospechado la existencia de la confesión en el mundo andino, pero no se conocía en profundidad cuál era el alcance de dicho precepto. Justamente, ésta es una de las noticias más importantes de las reveladas por el padre Álvarez en la relación dirigida a Felipe II. La presenta como un rito de purificación, precedente a las ceremonias trascendentes, llevadas a cabo por la comunidad o por alguno de sus miembros. Cita dos ejemplos básicos: uno cuando se preparaba a la Pachamama o madre tierra para la siembra; y otro, al deber de iniciar un viaje cualquier persona del ayllu.

Los confesores eran asimismo los ancianos, a quienes por respeto llamaban padres. Al comenzar a labrar las tierras de la comunidad —la única posesión de las gentes del pueblo, puesto que no había propiedad privada, a no ser muy escasamente entre las elites levantaban todos los comuneros un día muy temprano y se dirigían al campo —a un lugar cercano a la huaca, desde donde la podían ver— acompañados de tres de los ancianos o maestros. Una vez allí, éstos se sentaban y comenzaban a confesar a cada miembro, los cuales muy respetuosamente decían sus pecados. Al terminar, el confesor preguntaba si los habían dicho todos, se habían dejado alguno, o habían mentido, pues la huaca sabía muy bien cuándo ocultaban algo o mentían, en cuyo caso toda la comunidad sería castigada con enfermedades, falta de agua en las chacaras —sus parcelas—, hielos y granizos.

Si se afirmaba el hombre en que había dicho la verdad y no lo consideraba así el confesor, otro de los maestros tomaba una hoja de coca, entera y sana, de diferentes colores por cada lado —o sea verde claro por uno y oscuro por el otro—, la tiraba al aire y decía con gran solemnidad:

— «ahora mostrará la huaca si has dicho verdad o mentira»; y tras caer la hoja en el suelo, todos miraban el color que tenía. Al ser claro, pensaban que el hombre había confesado bien, por lo que la huaca se presentaría propicia a la parcialidad y no habría desgracias; entonces el tercer maestro le declaraba perdonado. Pero si la hoja caía de verde oscuro, le amonestaban, alegando que engañaba, y le conminaban a realizar nuevas confesiones, hasta considerar que decía la verdad.

En ocasiones también se reunía el total del ayllu en una casa, donde el maestro igualmente les exhortaba a que dijeran sus pecados públicamente; y así pasaban uno a uno exponiendo sus faltas. Si también sospechaban que alguien había hecho la confesión incompleta o no se atenía a la verdad, le hacían tomar un palo con ambas manos y le ordenaban ponerlo

sobre el pecho; y así colocado, le obligaban a que lo rompiera encima del corazón, para que se quebrantase por su dureza, pues había puesto en peligro a toda la comunidad.

Algunas mujeres no querían descubrir sus secretos y se excusaban de hacer la confesión; al verse forzadas por los maestros, huían. Éstos las mandaban buscar con dos mozos, y si se seguían negando, las golpeaban con un palo en las espaldas hasta brotarles sangre. Por las buenas o por las malas, las hacían confesar; además del castigo corporal que les habían aplicado, como a los demás, las amenazaban con que no comerían aquel año. Sustentaban que el ayllu no podía sembrar, dado que al hacerlo con pecados, la Madre Tierra se enfadaría y les mandaría muchas desgracias, y no dispondrían de alimentos. Por supuesto, dice Álvarez, que los maridos estaban muy de acuerdo en que se confesasen, pues de esta forma se enteraban de si eran adúlteras.

También se juntaban todos en una casa, cuando un miembro del ayllu debía emprender viaje. En tal momento, el maestro llevaba una taleguilla con coca y cierta cantidad de sebo, y repartía un poco de ambos productos a cada uno de los presentes, quienes los colocaban en la mano derecha, al tiempo que la ponían en alto. Seguidamente, ordenaba que se confesase primero el viajero, para que no le sucediera nada negativo en el camino; después todos los demás iban diciendo sus pecados por amor al que se marchaba. Por último, el hechicero tomaba la coca y el sebo que la gente había mantenido en las manos mientras se realizaba la confesión, y haciendo un envoltorio, los llevaba a un cerro o barranco cercano, donde lo arrojaba al aire, con la certeza de que los pecados de todos ellos, mezclados entre la coca y el sebo, se perdían en el vacío. Así el viajero y los miembros de la parcialidad quedaban limpios.

Sigue comentando Álvarez que, ya limpios y purificados, podían viajar y ofrecer sus rituales a las huacas y a la Pachamama; rituales en los que nunca faltaban la hoja de coca y el sacrificio de animales, tal cual se ha visto. Pero lo determinante del presente trabajo, es llegar a la conclusión de que todas aquellas ceremonias y ritos que se efectuaban en los Andes desde tiempos ancestrales, siguen hoy tan vigentes, como en el siglo XVI los describió el padre Álvarez; yo los he podido ver en algunas ocasiones, y aún he participado en varios. Con especial emoción recuerdo siempre «el pago» que el ayllu Sucusu-Aucalli del pueblo de San Sebastián, cercano al Cusco, ofrendó a la Pachamama para pedirle que regase sus campos y les diera abundante cosecha.

Sin duda, todavía existe una gran supervivencia mística tradicional, pues aparte de las ceremonias mencionadas, cuando se entra en un templo, es muy corriente ver a hombres y mujeres aborígenes orando casi siempre en

voz alta; pero enseguida se advierte, que en estos rezos —mitad en castellano, mitad en quechua, o sólo en quechua— hay un sincretismo absoluto, pues tan pronto invocan al Señor de los Temblores —Patrón Jurado del Cusco, con quien incluso simbolizan a los montes o Apus tutelares— como a la Pachamama y a la Virgen María. Justo en esos momentos, la historia pone de manifiesto las evidencias recogidas por los cronistas, y mucho más si nos adentramos en comunidades lejanas, ubicadas en zonas de la sierra, porque en ellas apenas se puede hablar de sincretismo, sino de una auténtica religión paralela. Todo es producto del rechazo a las formas culturales de Occidente que los hombres, pastores y campesinos del Ande generaron y han sabido mantener durante quinientos años.

María Carmen Martín Rubio

Bibliografía

- ÁLVAREZ, BARTOLOMÉ. *Costumbres de los indios del Perú*. Manuscrito inédito. Próxima publicación.
- BETANZOS, JUAN. *Suma y narración de los incas*. Edición M. Carmen Martín Rubio. Atlas. 1987. Madrid.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO. *El señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*. Biblioteca Peruana. T. II. 1969. Lima.
- COOK, NOBLE DAVID. *Tasa de la Visita General del virrey Toledo*. Universidad Mayor de San Marcos. 1975. Lima.
- CUSI YUPANQUI, TITO. *Instrucción a Felipe II*. En *Los incas de Vilcabamba*. M.C. Martín Rubio. Atlas. 1988. Madrid.
- ESPINOSA SORIANO, WALDEMAR. «El reino aymara de Quillaca-Asanaque». Separata del tomo XLV de la *Revista del Museo Nacional de Lima*. 1981.
- GUILLÉN GUILLÉN, EDMUNDO. *La guerra de reconquista Inca*. 1994. Lima.
- GUZMÁN PALOMINO, LUIS. *Historia de los incas. Contradicciones dinásticas de panakas y de formas de dominación*. Universidad La Cantuta. 1995 Lima.
- LEVILLIER, ROBERTO. *Gobernantes del Perú*. Lima. 1935. *Manuscrito 3040*. f. 95. Biblioteca Nacional. Madrid.
- MARTÍN RUBIO, M. C. *Los incas de Vilcabamba*. Atlas. 1988. Madrid.
- MAURTUA, V. M. *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*. T. VII. Barcelona. 1906.
- MURILLO VACARREZA, JOSERMO. *Monografía de Bolivia*. T. III. Biblioteca del Sesquicentenario de la República. 1975. La Paz. Bolivia.
- OCAMPO CONEJEROS, BALTASAR. «Descripción y sucesos históricos de la provincia de Vilcabamba». En *Juicio de límites entre Perú y Bolivia*. T. VII. Edición Víctor M. Maurtua. 1906. Barcelona.
- VEGA, GARCILASO DE LA. *Comentarios reales de los incas*. Editorial Universo.
- VILLANUEVA URTEAGA, HORACIO. «Documentos sobre Yucaj en el siglo XVI». *Revista del Archivo Histórico del Cusco*, nº 13, 1970. Perú.



Severo Sarduy, 1983.
Foto: Jesse Fernández